

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1306

Impreso el día 3 de mayo de 2017

Término del artículo 113: 12 de mayo de 2017

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con los fondos afectados al Sistema Federal de Manejo del Fuego. **Igon.** (151-D.-2017.)¹

Dictamen de comisión **Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Igon, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con los fondos afectados al Sistema Federal de Manejo del Fuego; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo a fin de solicitar tenga a bien informar sobre:

– Fondos afectados al Sistema Federal de Manejo del Fuego dentro de las partidas destinadas a dicho ministerio y forma en la que se integrará el Fondo Nacional del Manejo del Fuego creado por el artículo 30 de la ley 26.815.

– Por qué estando abierta una licitación para la compra de aviones hidrantes se analiza la posibilidad de contratar aeronaves hidrantes para afectar al Siste-

ma Federal de Manejo del Fuego y fondos afectados a dicha contratación.

– Fundamentos para reducir la transferencia de fondos a la Administración de Parques Nacionales que afecta en forma directa la contratación de trescientos brigadistas destinados al Plan Nacional de Manejo del Fuego.

– Informe los motivos de la declaración del ministro en relación al recorte presupuestario del Sistema federal de Manejo del Fuego y a la necesidad de rezar para impedir los incendios forestales.

– Cítese al director nacional del Servicio de Manejo del Fuego, técnico superior Guillermo Barisone, a la Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano para que brinde explicaciones sobre la política diseñada desde esa dirección frente al recorte presupuestario dispuesto para el año entrante.

Sala de la comisión, 25 de abril de 2017.

*Mario D. Barletta. – Juan C. Villalonga.
– Luis E. Basterra. – Sixto O. Bermejo.
– Guillermo R. Carmona. – Leandro G.
López Köering. – Vanesa L. Massetani.
– Néstor A. Pitrola. – Guillermo Snopek.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Igon, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con los fondos afectados al Sistema Federal de Manejo del Fuego, luego de su análisis resuelve dictaminarlo favorablemente.

* Artículo 108 del reglamento.
1 Reproducido.

Mario D. Barletta.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable informe:

– Fondos afectados al Sistema Federal de Manejo del Fuego dentro de las partidas destinadas a dicho ministerio y forma en la que se integrará el Fondo Nacional del Manejo del Fuego creado por el artículo 30 de la Ley 26.815;

– Por qué estando abierta una licitación para la compra de aviones hidrantes se analiza la posibilidad de contratar aeronaves hidrantes para afectar al Sistema Federal de Manejo del Fuego y fondos afectados a dicha contratación;

– Fundamentos para reducir la transferencia de fondos a la Administración de Parques Nacionales que afecta en forma directa la contratación de trescientos brigadistas destinados al Plan Nacional de Manejo del Fuego;

– Solicita al ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable, rabino Sergio Bergman, aclare su declaración en relación con el recorte presupuestario del Sistema Federal de Manejo del Fuego y la necesidad de rezar para impedir los incendios forestales;

– Cítese al Director Nacional del Servicio de Manejo del Fuego, Técnico Superior Guillermo Barisone, a la Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano para que brinde explicaciones sobre la política diseñada desde esa Dirección frente al recorte presupuestario dispuesto para el año entrante.

Santiago N. Igon.